



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura:	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I
Código:	KFO047
Condición:	Obligatoria
Curso:	Segundo
Semestre:	Primero
Área Académica:	Investigación
Carga horaria:	Semestral: 48 hs Semanales: 3 hs Teórica: 28 hs Práctica: 20 hs
Modalidad:	Presencial
Requisitos:	Pre – Requisitos: Teoría del conocimiento Correlativas: Metodología de la Investigación II.


II. FUNDAMENTACIÓN:


La importancia de la investigación en la formación del odontólogo reside básicamente en dos cuestiones. En primer lugar, permite la actualización de los conocimientos, necesarios para mantener o incrementar la calidad del ejercicio profesional. En segundo lugar, ayuda al odontólogo a transformar su experiencia en un conocimiento más organizado y objetivo. El conocimiento, especialmente en ciertas disciplinas como las ciencias de la salud, va renovándose permanentemente como consecuencia de la aparición, entre otras cosas, de nuevos procedimientos diagnósticos y terapéuticos, de nuevos enfoques y conocimientos epidemiológicos o de novedosos planteos en el campo de la prevención primaria.

La investigación es importante porque, conjuntamente con la experiencia clínica, contribuye al perfeccionamiento de la profesión, es decir, a ser mejores odontólogos. En este sentido, la investigación es aquí entendida como un resultado y como una actividad dinámica e interactiva.

Relacionado al perfil de egreso estimula el interés por la búsqueda de la verdad a través de la investigación científica y una lectura crítica de las evidencias odontológicas que lo prepara a través de la aplicación de métodos científicos. Trabaja en equipos multidisciplinarios,

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Adecuando su conducta a los principios éticos y legales, adquiere espíritu crítico y emprendedor con las evidencias científicas e investigativas en beneficio de la práctica odontológica. Utiliza tecnología en la adquisición de nuevos conocimientos, en la práctica y la comunicación.

III. COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS

- Desarrolla el estudiante la habilidad para la elaboración de un Protocolo de Investigación Científica.

IV. CAPACIDADES


<u>N° DE UNIDADES</u>	<u>UNIDADES TEMATICAS</u>	<u>CODIGO</u>	<u>CAPACIDADES</u>
1	El proceso de la Investigación Clínica y Epidemiológica	C1	. Valora la importancia de la Investigación científica y la ética en la práctica profesional
2	Clasificación de los Tipos de Estudio	C2	. Identifica los Tipos de estudios clínicos y epidemiológicos
3	Elaboración del Protocolo de Estudio	C3	. Diseña un protocolo de Investigación Científica


V. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS


- **UNIDAD I - El proceso de la Investigación Clínica y Epidemiológica**

- 1.1 La ciencia y la epistemología
- 1.2 Método Científico
- 1.3 Proceso de Investigación
- 1.4 Finalidades de la Investigación
- 1.5 Investigación y Práctica Clínica
- 1.6 Principios Éticos Básicos
- 1.7 Los Comités Éticos de Investigación Clínica
- 1.8 Ética y Publicación Científica

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

• **UNIDAD II - Clasificación de los Tipos de Estudio**

- 2.1 Estudios Experimentales I: El ensayo clínico aleatorio
- 2.2 Estudios Experimentales II: otros diseños
- 2.3 Estudios de cohortes
- 2.4 Estudios de casos y controles
- 2.5 Estudios descriptivos
- 2.6 Revisiones Sistemáticas

• **UNIDAD III - Elaboración del Protocolo de Estudio**

- 3.1 Protocolo de Investigación
- 3.2 Búsqueda Bibliográfica
- 3.3 Objetivo del estudio
- 3.4 Población de estudio
- 3.5 Tamaño de la muestra
- 3.6 Muestreo
- 3.7 Formación de grupos de estudio
- 3.8 Medición de variables
- 3.9 Selección y definición de las variables
- 3.10 Diseño de Cuestionarios
- 3.11 Validación de Cuestionarios
- 3.12 Estrategia de Análisis

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:


Para la asimilación de conocimientos se realizan seminarios de lectura y debates. Para la acción práctica se utiliza el método de estudio de casos y solución de problemas, conducción de problemas o problematización. Se realizan estrategias de demostración, ejercitación y simulación con ejemplos claros con fijación en metas.


Presentaciones de clases magistrales, conducción de foros, lluvias de ideas y debates. Técnica del aprendizaje basado en problemas, simulación de situaciones y orientará al proceso de investigación en sus diversas etapas con la conformación de grupos. Lecturas, tareas y ejercicios relacionados a la unidad, resúmenes, reflexiones y críticas. Mapas conceptuales y cuadros comparativos. Investigación bibliográfica y exposiciones de sus protocolos de investigación.

TRABAJO PRÁCTICO:

- Elaboración procesual en cada clase del Protocolo de Estudio de acuerdo a los contenidos desarrollados y con asistencia constante del docente.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



EXTENSION UNIVERSITARIA


Curso taller sobre Metodología de la Investigación Científica


VII. EVALUACIÓN


REGLAMENTO DE LA CATEDRA DE METODOLOGIA DE INVESTIGACION I DEL DERECHO A LAS EVALUACIONES FINALES DEL SEMESTRE

- Deberán haber alcanzado como mínimo 70 por ciento de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- El periodo de tolerancia a una clase Teórica, Practica, Exámenes parciales y/o finales es de 10 minutos.
- Para tener Derecho a los Exámenes finales deberán alcanzar como mínimo 60 por ciento de promedio durante el proceso del semestre, según, en la que se incluyen parciales, exposiciones, orales, revisiones bibliográficas y otras actividades, todas tendrán puntajes y/o porcentajes que sumen a favor del alumno en forma Procesual.
- El que no tuviere el mínimo porcentaje para tener derecho a exámenes finales como lo indica el anterior artículo, tendrá derecho a un solo recuperatorio para poder habilitar, lo harán el mismo día del primer examen final ordinario, siempre y cuando tengan puntajes y/o porcentajes del 30 al 59 por ciento.
- El que tuviere menos del 30 por ciento no tendrá derecho al examen recuperatorio de habilitación, directamente deberá recursarla.
- Para determinar si, con la prueba de recuperación, un alumno alcanza el 60 por ciento de rendimiento mínimo, se calculara la media aritmética de los porcentajes logrados en esa prueba de recuperación, y en el proceso (parciales, trabajos prácticos, revisiones bibliográficas etc.), esta suma de porcentajes será dividida por dos (2), cuando el resultado fuere igual o superior al 60 por ciento el alumno ganara el derecho de presentarse a las pruebas finales, caso contrario deberá recursarla.
- Los alumnos que hubieren ganado el derecho de presentarse a pruebas finales de evaluación lo harán en primera, segunda y tercera instancia evaluativa

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

LA ESCALA DE CALIFICACIONES PARA LA EVALUACION DE LA ASIGNATURA DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I

Puntaje Ponderado

- Menos de 60 por ciento:
- de 60 a 70 por ciento:
- de 71 a 80 por ciento:
- de 81 a 90 por ciento:
- de 91 a 99 por ciento:
- 100 por ciento:

Calificación Final

- calificación 1 (uno), insuficiente
- calificación 2 (dos), regular
- calificación 3 (tres), bueno
- calificación 4 (cuatro), distinguido
- calificación 5 (cinco), excelente
- calificación 5 F (cinco felicitado) sobresaliente

Los puntajes de los exámenes sumativos procesuales serán de la siguiente manera:

1er Examen parcial sumativo		20 puntos
2º Examen parcial sumativo		30 puntos
Trabajo Práctico: Elaboración de Protocolo con defensa oral		50 puntos
TOTAL		100 puntos

BIBLIOGRAFIA

Básica

FATHALLA, Mahmoud; FATHALLA, Mohamed (2008). Guía práctica de investigación en salud. Organización Panamericana de la Salud..

HULLEY, Stephen B.; CUMMINGS, Steven R. (2008). *Diseño investigaciones clínicas. Estudio Gráfico.*

Complementaria


ARGIMÓN PALLÁS, José M.; JIMÉNEZ VILLA, Josep (2004). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. *Métodos de investigación clínica y epidemiológica.*


MORALES, Alvaro Ruiz; ZÁRATE, Luis Enrique Morillo (2004). *Epidemiología clínica: investigación clínica aplicada.* Ed. Médica Panamericana,.


PÉREZ, Alma; MÉNDEZ Rosemary, SANDOVAL, Franco (2007). Investigación. Fundamentos y metodología. 1º Edición. Pearson Education.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. (2007). El proceso de la Investigación Científica. 4º Edición. Editorial Limusa S. A..

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>